

Proposiciones, Documentos e Intereses del Cabildo Insular de Tenerife.

9. Acto de apertura de plicas: Será público y tendrá lugar en la Sala de Protocolo del Cabildo Insular de Tenerife, a las doce horas del día siguiente al que expire el plazo de presentación de proposiciones.

10. *Fianzas*: Provisional, 1.919.856 pesetas; definitiva, 3.839.712 pesetas.

11. *Forma de pago*: El suministro se abonará mediante certificaciones mensuales, previa conformidad del Director de la campaña, con cargo a la partida 98.101.44401.789, Proyecto 98.183.

12. *Condiciones mínimas del empresario*: Clasificación del contratista, no se exige.

13. *Información adicional*: Las propuestas constarán de dos sobres: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Documentación técnica», y oferta económica, en los que se incluirá la documentación especificada en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen esta contratación.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 6 de marzo de 1998.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de marzo de 1998.—El Secretario general, José Antonio Duque Díaz.—Visto bueno, la Consejera insular de Turismo y Paisaje, Pilar Parejo Bello.—19.374.

### **Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia concurso para contratar el servicio que se cita.**

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno municipal, en sesión ordinaria celebrada con fecha 9 de marzo de 1998, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público los pliegos de condiciones que han de servir de base, para la contratación, mediante concurso público, del servicio consistente en los trabajos de mantenimiento y conservación de zonas verdes, parque del Santo Ángel de la Guarda y otros de Segovia, a efectos de reclamaciones en el «Boletín Oficial» de la provincia, publicándose simultáneamente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado»; si bien, en caso de existir reclamaciones, estos últimos se aplazarán cuando resulte necesario, con arreglo a las siguientes características:

*Objeto*: Es la contratación, mediante concurso público, del contrato de servicios consistentes en los trabajos de mantenimiento y conservación de zonas verdes, parque del Santo Ángel de la Guarda y otros de Segovia.

*Tipo de licitación*: Se fija como tipo máximo la cantidad de 29.436.439 pesetas.

*Plazo de ejecución*: El plazo máximo será de cuatro años.

*Presentación de proposiciones*: En el Negociado de Patrimonio y Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas, en el plazo de veintiséis días naturales computados a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de plicas*: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

*Documentación*: Se encuentra de manifiesto en el Negociado antes citado de Contratación.

Segovia, 18 de marzo de 1998.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—19.417.

### **Resolución del Ayuntamiento de Telde por la que se anuncia concurso público abierto para la adjudicación de un contrato de concesión administrativa de obra en orden a la construcción y posterior explotación de un edificio de aparcamiento público y plaza en la zona de San Gregorio, del término municipal de Telde.**

1. *Entidad adjudicadora*:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Telde.
- b) Dependencia: Negociado de Contratación de Obras y Servicios.

2. *Objeto del contrato*:

- a) Descripción: Contratación de la concesión administrativa de obra en orden a la construcción y posterior explotación de un edificio de aparcamiento público y plaza en la zona de San Gregorio.
- b) Lugar de ejecución: Municipio de Telde (Gran Canaria).
- c) Plazo de la concesión: Un máximo de cincuenta años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Precio de la concesión y canon de la explotación*:

- a) Inversión mínima de la concesión: A fijar por los concursantes.
- b) Importe de la concesión: A fijar por los concursantes.
- c) Canon anual de la explotación: A fijar por los concursantes.

5. *Garantías*:

- a) Provisional: 26.030.200 pesetas.
- b) Definitiva: 15.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información*:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Telde. Negociado de Contratación de Obras y Servicios.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan, número 1.
- c) Localidad y código postal: Telde, 35200.
- d) Teléfono: (928) 68 31 44. Extensión: 230.

7. *Presentación de ofertas*:

- a) Fecha y hora límite: 25 de mayo de 1998, a las trece horas.
- b) Documentación: Se indica en el pliego de condiciones económico-administrativas.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ver número 6.
2. Domicilio: Ver número 6.
3. Localidad y código postal: Ver número 6.

8. *Apertura de plicas*:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Telde.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan, número 1.
- c) Localidad: Telde.
- d) Fecha y hora: 29 de mayo, a las nueve horas.

9. *Gastos de anuncios*: A cargo del adjudicatario.

10. *Información pública de los pliegos*: Se exponen por el plazo de treinta días.

Telde, 3 de abril de 1998.—El Alcalde, Aureliano Francisco Santiago Castellano.—19.210.

### **Resolución del Ayuntamiento de Telde por la que se anuncia concurso público abierto para la adjudicación de un contrato de concesión administrativa de obra en orden a la construcción y posterior explotación de un centro cultural de salas de cines y anexo en la zona de la Mareta-La Estrella, del término municipal de Telde.**

1. *Entidad adjudicadora*:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Telde.
- b) Dependencia: Negociado de Contratación de Obras y Servicios.

2. *Objeto del contrato*:

- a) Descripción: Contratación de la concesión administrativa de obra en orden a la construcción y posterior explotación de un centro cultural de salas de cines y anexo en la zona de la Mareta-La Estrella.
- b) Lugar de ejecución: Municipio de Telde (Gran Canaria).
- c) Plazo de la concesión: Un máximo de cincuenta años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Precio de la concesión y canon de la explotación*:

- a) Inversión mínima de la concesión: A fijar por los concursantes.
- b) Importe de la concesión: A fijar por los concursantes.
- c) Canon anual de la explotación: A fijar por los concursantes.

5. *Garantías*:

- a) Provisional: 29.244.687 pesetas.
- b) Definitiva: 21.900.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información*:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Telde. Negociado de Contratación de Obras y Servicios.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan, número 1.
- c) Localidad y código postal: Telde, 35200.
- d) Teléfono: (928) 68 31 44. Extensión: 230.

7. *Presentación de ofertas*:

- a) Fecha y hora límite: 25 de mayo de 1998, a las trece horas.
- b) Documentación: Se indica en el pliego de condiciones económico-administrativas.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ver número 6.
2. Domicilio: Ver número 6.
3. Localidad y código postal: Ver número 6.

8. *Apertura de plicas*:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Telde.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan, número 1.
- c) Localidad: Telde.
- d) Fecha y hora: 29 de mayo, a las doce horas.

9. *Gastos de anuncios*: A cargo del adjudicatario.

10. *Información pública de los pliegos*: Se exponen por el plazo de treinta días.

Telde, 3 de abril de 1998.—El Alcalde, Aureliano Francisco Santiago Castellano.—19.207.